

Tesorera de Comuna pide a su antecesor comprobar finanzas sanas

El Ciudadano · 9 de noviembre de 2021

La tesorera del Ayuntamiento pide al exfuncionario que sustente sus dichos con hechos sobre el déficit financiero



La **tesorera del Ayuntamiento** de Puebla, **Isabel García Rosas**, exigió a su antecesor en el cargo, **Leobardo Rodríguez Juárez**, comprobar que la pasada administración no dejó un déficit financiero, como reviró ante la acusación de «**no dejaron un solo peso**» en la Comuna .

Luego de que el ahora regidor acusara que se trata de una excusa para contratar deuda pública, **García Rosas** **exigió sustentar «con hechos»** dichas declaraciones.

En este sentido, señaló la **posibilidad de que el extesorero sea llamado a comparecer ante el déficit financiero**, por lo que tendrá que justificar el uso de recursos públicos

«(Rodríguez Juárez) hará las declaraciones que considere necesarias y no solamente eso, proporcionar la información que justifique su dicho; aquí no es de dichos, si no de hechos (...), yo lo único que haré es mi proceso de entrega-recepción, lo citaremos y después continuará con la Contraloría, en caso de ser necesaria».

Isabel García Rosas

Tesorera del Ayuntamiento de Puebla

García Rosas puntualizó que **no hay recurso de libre disposición para terminar 2021**, aunque dijo que sí hay para el gasto corriente y de «mínima operación».

«Nunca llegamos y dijimos que no encontramos un peso en bancos, tampoco que no nos hubieran dejado recursos para la operación mínima, eso está cubierto. ¿Qué es lo que no está cubierto, no dejaron un solo peso de disposición libre?»

Isabel García Rosas

No te puedes perder: Toma Leobardo Rodríguez la tesorería municipal de Puebla a dos meses del fin de gobierno

Respecto a la **insuficiencia presupuestal, que ascendería a 21 millones de pesos**, la tesorera afirmó que aún no se confirma la contratación de un crédito, contrario a lo dicho por el **presidente municipal Eduardo Rivera Pérez**, quien adelantó que para final de año habría una cifra.

García Rosas afirmó que se **buscarán mecanismos de financiamiento** «que no nos obligue a tener que endeudarnos», por lo que contraer deuda sería la última opción.

Recaudación por Derecho de Alumbrado Público

García Rosas confió en que el **Congreso local permita al municipio recaudar el cobro por Derecho de Alumbrado Público (DAP)**, para el ejercicio fiscal 2022, con el cual proyectan sumar recursos por 140 millones de pesos.

En entrevista, la **funcionaria García Rosas**, sostuvo que la recaudación de este impuesto sí corresponde a la Comuna, luego de que la pasada legislatura poblana eliminara el concepto de la **Ley de Ingresos 2021**, luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, lo declaró inconstitucional.

También lee: Eduardo Rivera acusa arcas vacías; extesorero advierte endeudamiento

Indicó que ha habido controversia por como se deduce este cobro con la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, aunque recalcó que:

- No recaudarlo afectaría «de manera importante» las finanzas municipales.
«El Derecho de Alumbrado Público sí es una facultad del municipio, lo que se cuestiona es como se hace el cálculo para el cobro»

«Nosotros esperamos que el Congreso determine que si lo podemos seguir cobrado, porque además sí es un tema que a las finanzas municipales nos afecta de manera importante»

Isabel García Rosas

Tesorera del Ayuntamiento de Puebla

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano